INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

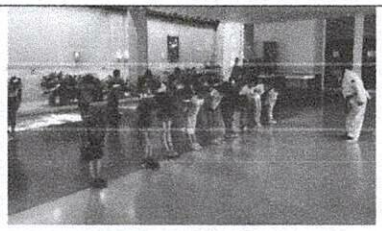
Informe de Actividades y/o productos del Contratista

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Agosto	71851645	162.500	Pensionado	31.700	194.200
Septiembre	72508500	162.500	Pensionado	31.700	194.200

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 septiembre de 2024

Nombre: Jose Elver Valencia Cortes
C.C 15.253.432
Dirección: Cra 50 #133 Sur 36 AP301
Celular: 3113697543

8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Los servicios lo realizamos con la mejor calidad en el área deportiva. Siempre se conserva el respeto por el usuario y se le da la información pertinente de la actividad deseada.	
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo.	Se brindó el cuidado correctamente de los espacios deportivos.	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.	Se realizó todas las actividades propuestas del INDEC como son la planeación, cronograma, y metodología a trabajar, reuniones y apoyo a actividades programadas por el instituto.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

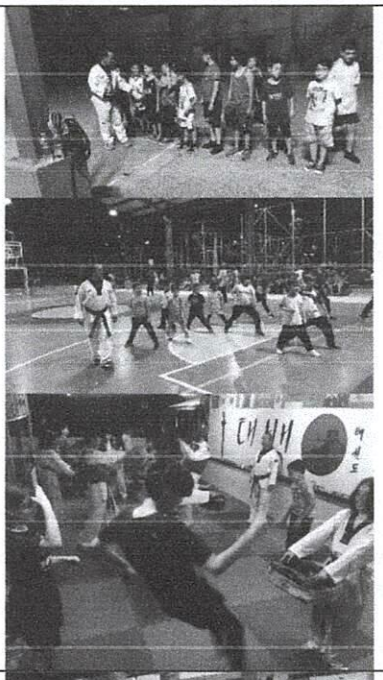
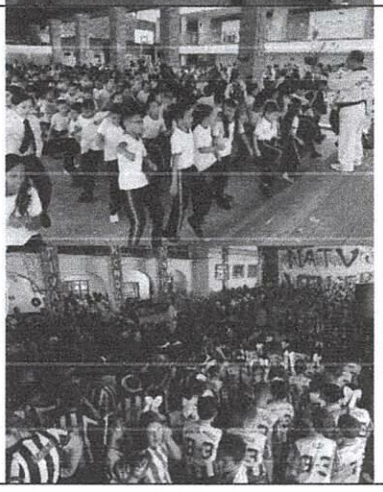
- 30 de agosto del 2024
- 01 al 30 de septiembre del 2024

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($2.289.246)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Hemos realizado conversaciones para organizar clases de taekwondo descentralizando en barrios y veredas del municipio.	
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Difusión y promoción en los medios como WhatsApp, Facebook, plataforma institucional y personalmente (Voz a Voz) con la finalidad que la población Caldeña obtenga la información para participar en los semilleros deportivos.	N/A
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Capacitación Indeportes Antioquia sobre adulto mayor Reunión INDEC 16 de septiembre 2024 Apoyo en I.E. Jorge Valencia 27 de septiembre de 2024.	
6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Entrega de informes oportunamente cuando son requeridos por el coordinador y el supervisor como son: Cuentas de cobro. Informe de actividades. Soporte de pago salud, arl y pensión.	
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	No se realiza esta actividad durante este mes.	N/A

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Se realizaron 8 clases en grupo descentralizado Felipe Echavarría con 46 personas, 8 clases en el grupo descentralizado Bellavista con 20 personas. Centro de capacitación hábitat del sur 3 clases con 16 personas. Taekwondo niños hábitat del sur 4 clases con 50 niños. Clases de taekwondo en vereda La valeria 3 11 de septiembre encuentro deportivo TAEBEK Maratón semana del taekwondo, 5.000 personas entrenando taekwondo en diferentes Instituciones	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	Se Realizaron 8 entrenamientos en el grupo de personas con discapacidad con 57 personas, 4 clases en centro vida con el adulto mayor con 95 personas I.E. Joaquín Aristizábal 12 clases con 330 personas, I.E. Maria Auxiliadora 12 clases con 120 personas, I.E. Darío Gutiérrez Rave 2 con 35 personas	

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. **Información General:**

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-111-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Jose Elver Valencia Cortes
FECHA DE INICIO:	30 de agosto de 2024
PLAZO TOTAL:	El plazo del presente contrato será de ciento diez (110) días contados a partir de la firma del acta de inicio y/o estado de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar Los diferentes programas de iniciación, formación y Representación en la disciplina de taekwondo del Instituto de deporte y recreación de Caldas – INDEC.
VALOR TOTAL:	Ocho millones ciento veintitrés mil ciento treinta y tres pesos m/l ($8.123.133)
VALOR MENSUAL:	Dos millones doscientos quince mil cuatrocientos pesos m/l ($2.215.400)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP N° 261 del 26/08/2024 y RPC N° 302 del 26/08/2024
INFORME N°:	001
PERIODO:	30 de agosto y del 01 al 30 de septiembre de 2024
SUPERVISOR:	Darwin Arnoldo Urrego Cardona